

CRONICA POLITICA.

El calor nos agobia, Madrid está sin agua, los viajes de verano han comenzado, y el verano promete ser, como diría Garcilaso, dulce y sabroso.

«Mas que la fruta del cercado ajeno» para los viajeros liberales. Digalo el señor Lopez Dominguez que ha entrado, como en Domingo de Ramos, por las puertas de la gran ciudad de Málaga. Y digalo *La Iberia* que sabe y cuenta, cómo cuanto en la alegre tierra andaluza ha ocurrido «no tiene otra significación que una muestra más de las simpatías que merecen las personas más notables del partido constitucional, y una manifestación del desagrado, que cada vez será mayor, con que los elementos liberales del país ven la marcha reaccionaria del Gobierno.»

El periódico constitucional, que tuvo en ocasiones puntas y ribetes de agorero, y aun de profeta, no espera tan envidiable suerte para los viajeros de las zonas templadas de la política, el Sr. Cánovas del Castillo, por ejemplo, que sale mañana para Santa Agueda, según datos seguros; el señor conde de Toreno, que sale hoy para Irún, desde donde se dirigirá a Biarritz; el señor ministro de Gracia y Justicia, que abandonará la corte el miércoles próximo, arrojando la pesadumbre de su cartera sobre los piadosos hombros del señor ministro de Hacienda, el cual ha de reunir a estas dos fatigosas cargas, la de la presidencia del Consejo durante el pasajero eclipse de sus colegas.

No opinarán, de seguro, con el órgano de la calle de Valverde los Sres. Grotz, Cabestany y Rodriguez, quienes están a punto de salir en la *Gaceta* para las direcciones de Propiedades y Derechos del Estado, Caja de Depósitos y Rentas Estancadas, respectivamente, ni los señores D. Antonio Guerola, Martinez Corbalan, Aranguren, Rodriguez de Santa Maria, Quevedo y Doria, ni el celebrísimo Aldecoa, en camino a la sazón para varios gobiernos civiles y otras regiones no menos elevadas que pintorescas.

Mas el Sr. Vallejo Miranda, a pesar de todo, no está por los viajes al presente. Ha sido nombrado jefe del Gabinete de la Presidencia del Consejo de ministros y, sin embargo, continuará en la embajada de España en Francia. No lo extrañamos por cuanto el Sr. Vallejo Miranda es hombre más a propósito para las embajadas que para otra cosa alguna.

En cambio nos maravilla que el señor marqués de Molins haya salido, a sus años, con una como la carta siguiente, tomada por *El Diario Español* de *El Figaro* y por nosotros de las columnas de

El Diario Español de anoche. Oigan ustedes, y juzguen:

«Paris 26 de Julio de 1878.—Caballero: He leído en su correspondencia de ayer un despacho dirigido a la *Gacete de Cologne*, en el que se habla de las inquietudes que inspiraba el estado de S. M. el rey D. Alfonso XII, y de que se había pronunciado la palabra abdicación. Conociendo mejor que nadie el muy justo dolor de mi soberano, debo desmentir todos esos rumores, estando, como están, desprovistos de todo fundamento. El rey se ocupa hoy más que nunca de los negocios de Estado.

«Recibid, caballero, la seguridad de toda mi consideración.—Marqués de Molins.»

«Un embajador que se cartea y departe familiarmente con los simples mortales, acerca de los asuntos áridos del Estado! ¿Verdad que es delicioso? Pero a tal situación, tales representantes. Está en carácter tratándose de un país en donde se dan sub-gobernadores como el de Mahon, ex-gobernadores como el de Barcelona y alcaldes como el de Ibiza que dierse destinado a emular, sino a oscurecer, las glorias del famoso Ronquillo de recordación eterna.

POLÍTICA INTERNACIONAL.

Hace algun tiempo, nuestro apreciable colega *El Imparcial* hubo de dedicarse a escribir varios artículos acerca de la política exterior de España, sustentando que era llegada la oportunidad de restablecer nuestro nombre en Europa, y de intentar cómo la reivindicación de nuestros derechos en la alta esfera de las naciones. Al proponer al actual Gobierno estos ideales, no advirtió nuestro colega que salvaba de una vez, es decir, de un modo inmediato, dificultades realmente insuperables, y que la idea de patria es ineficaz para el cumplimiento de estos propósitos, siempre que el contenido de esa idea no se ajuste y responda a determinaciones superiores del pensamiento, a fórmulas más comprensivas y concretas que las que desgraciadamente representa en estos instantes el Gobierno de España.

¿A nombre de qué intereses, el Ministerio Cánovas mediante, podemos pedir carta de naturaleza entre las naciones de Europa? ¿Qué principios de sentido europeo abriga y mantiene la política del Gobierno? ¿Qué cuestión de carácter internacional puede resolverse en los tiempos que corren con el criterio de la intolerancia católica, ó con la afirmación vacía de dos ó tres datos históricos recogidos por el Ministerio, no obstante de que entre nosotros mismos, y en época no lejana, han sido negados esos datos, y superados por el desarrollo de las doctrinas liberales?

La falta de crítica de *El Imparcial* en estos graves asuntos, debía traducirse, y se traduce, en efecto, por el achicamiento de todas las cuestiones internacionales;

les; que no es extraño, sino perfectamente lógico, que prescindiéndose de todo término medio, y dejando aparte, como cosa inútil, el sentido y la significación de las ideas, se caiga en el inconveniente de admitir como últimos resortes de la política internacional el egoísmo de las naciones, ó el interés del engrandecimiento de territorio, sin atender a otros fines, ni tener en cuenta los deberes que a los Estados impone el mayor grado de cultura, según el puesto que ocupen en la escala de la civilización.

Por esto, sin duda, *El Imparcial*, que proponía al Ministerio Cánovas nada menos que la conquista de Africa, la recuperación de Gibraltar, y relativamente al vecino reino lusitano, algo parecido a la obra de Guillermo el Victorioso, no ha sabido explicarse, ó no se ha explicado satisfactoriamente, la actitud de Inglaterra en el conflicto de Turquía, y viene rompiendo lanza sobre lanza, sin que los desengaños le desanimen, a favor del imperio ruso ó de la constitución del reino de Grecia, hasta el punto de escribir lo siguiente en uno de sus últimos números:

«Para detener a Rusia, para conseguir la modificación del tratado de San Stefano, Inglaterra invocaba el interés de Europa, las aspiraciones de Grecia, los deseos de Rumania, todo lo que en último término ha pospuesto a sus particulares propósitos. Para otorgar el convenio en 4 de Junio y anexionarse a Chipre, Inglaterra ha invocado la necesidad de garantizar la ejecución de las reformas prometidas ahora, como tantas otras veces, por Turquía. Ese móvil, en cierto modo elevado y generoso, desaparece también a su vez de la escena y no queda más que la realidad. Inglaterra en Chipre, a seis horas de la costa de Siria y a veinticuatro de Alejandria, completando y afirmando su dominio del Mediterráneo y guardando para sí la entrada del Canal de Suez y de la línea férrea que, andando el tiempo, cruzará el valle de Eufrates hasta el golfo Pérsico, guardando los dos caminos más rápidos y seguros porque Europa se comunica ahora y podrá comunicarse en lo sucesivo con las Indias Orientales.»

Pero *El Imparcial* no observa que la realidad a que se refiere es tan elevada y generosa como los móviles de que habla, tan generosa, porque en el caso en cuestión, los intereses de Inglaterra son los verdaderos intereses europeos. Que Inglaterra en Chipre está a seis horas de las costas de Siria, a veinticuatro de Alejandria, y que completa y afirma su dominio del Mediterráneo, y guarda para sí la entrada del Canal de Suez. Pero ¿qué es lo que *El Imparcial* pretende? ¿Qué la supremacía de Inglaterra la adquiera Rusia? ¿Qué Inglaterra pierda lo que llama el dominio del Mediterráneo? ¿En nombre de qué, a favor de quién abriga *El Imparcial* esta pretensión? ¿En nombre de Grecia? ¿A favor de Italia, que no ha podido aún completar su nacionalidad?

Inglaterra en Chipre, y conservando su influencia en Oriente y en el Mediter-

ráneo, es la Europa occidental en el pleno ejercicio de sus derechos. ¿Qué se puede oponer en contra de estos grandes intereses, que no sea pequeño y delzable? ¿Qué garantía puede buscarse superior a esta garantía, de que en efecto han de triunfar en el mundo los principios de la civilización y la causa del progreso?

Las cuestiones de política internacional no se resuelven moviéndose en la sola esfera de los intereses, sino a la luz de los principios, y en esta alta determinación del derecho y de la vida, la realidad se produce como razón histórica, y se impone a todo espíritu que no aparezca preocupado por el accidente y el detalle. Si nuestro colega *El Imparcial* hubiera tenido en cuenta la importancia de estas cuestiones y la seriedad de estos asuntos, ni hubiera propuesto su programa de política exterior al Ministerio Cánovas, ni hubiérase inclinado a sostener en la cuestión de Oriente la política de Rusia en contra de Inglaterra.

PARALELO.

Dos hombres eminentes acaban de realizar dos actos importantes. El uno de estos actos ha tenido lugar en Madrid; el otro, ha tenido lugar en Málaga. Entramos los dos son de carácter político y de naturaleza extraordinaria, aunque de significación diametralmente distinta. En cuanto a sus autores, el uno, es un general ilustre; el otro, es un orador insigne; el uno, tiene un abolengo conservador, bien que liberal, y una tradición, aun cuando revolucionaria, aristocrática; mientras el otro, abrió sus ojos a la luz en el seno de la democracia, y nutrió en los principios de la democracia su luminoso espíritu, más grande aún por lo que tenía de plebeyo que por lo que tenía de brillante. El uno de estos nombres, se llama D. Emilio Castelar; el otro de estos nombres se llama D. José Lopez Dominguez.

España entera tiene al presente su pensamiento fijo en estos dos hombres y ocupado en estos dos actos. La prensa los discute, la gente los comenta, los unos los aplauden, los otros los censuran, la pasión los exalta, la indiferencia los analiza, la imparcialidad los juzga y la opinión les hace justicia. ¿Qué ha pasado? El elocuentísimo apóstol de las ideas y los intereses populares se ha dirigido a sus amigos, para recomendarles la paciencia en sus presentes desgracias, y la desconfianza de sus futuros destinos. El antiguo soldado de las ideas y de los intereses conservadores se ha dirigido a sus amigos, para recomendarles la fé en las esperanzas revolucionarias, y la esperanza en las nobles promesas democráticas. El laureado tribuno, en su santa in-

veces dirigió su puntería contra el pecho de Laurencia, y otras tantas la desvió con una especie de terror. Una sola virtud había sobrevivido a la ruina de las demás en aquella alma perversa: el miserable respetaba a su madre. El pensamiento del crimen no le espantaba; pero retrocedía de horror ante la idea de derramar sangre a los ojos de aquella cuya maldición temía. Dilató, pues, por algunos instantes la ejecución de su siniestro proyecto, suponiendo que la marquesa se volvería sola, de la misma manera que había venido, y que entonces podría satisfacer cómodamente los deseos de la señorita de Pratenros. Pero la llegada del vizconde y el incidente inesperado, consecuencia de aquella entrevista, destruyeron, dichosamente, todavía tan odiosa combinación. Para atacar a Laurencia en medio del valle, hubiese sido necesario, en efecto, mostrarse a la descubierta; semejante atrevimiento, posible a ir sola la marquesa, se hacía impracticable en presencia y a la vista de un testigo como Marianita.

Furioso Malo al ver de la manera que se le escapaba la presa, tuvo un acceso de rabia concentrada; su furor se exhaló en sordas imprecaciones contra la mala suerte que, según él decía, rehusaba obstinadamente servirle. Sin embargo, se calmó repentinamente. Había visto correr a Pauvette por los matorrales a pocos pasos de distancia. El aspecto de la

FOLLETON.

EL VAGABUNDO

POR

ESTEBAN ENAULT y LUIS JUDICIS

y se apoderó con presteza del sitio que al 6 ven se veía obligado a cederle.

Pero otro objeto solicitaba en este momento toda la atención del vizconde de Pratenros. La madre Kerguisec conduciendo a Pauvette de la mano acababa de aparecer en el dintel de la puerta de la cabaña. Al aspecto de aquella criatura, Fulberto había permanecido inmóvil, como petrificado por la sorpresa. De repente corrió hacia Pauvette, separó rápidamente los bucles que desordenados caían sobre sus mejillas, y examinó detenidamente sus facciones y todos sus rasgos con marcada ansiedad. Cuando levantó la cabeza, su frente estaba pálida, su mirada tenía una expresión extraña. Se volvió hacia la Kerguisec, y la preguntó con voz algun tanto conmovida:

—¿Quién es esta niña, buena mujer?

—Una huérfana, señor, respondió la vieja bretona; su madre murió, y su padre, que es un gran señor, a lo que yo he podido comprender, la ha abandonado.

Estas palabras debieron redoblar la emoción de Fulberto.

—¿Quién, entonces, ha cuidado de ella después de la muerte de su madre? replicó.

—Dios del cielo primero, respondió la Kerguisec, y después de él una buena alma, un digno mozo, llamado Tiburcio, quien a falta de una fortuna y un título, tiene ánimo y corazón.

—No me engañaba, murmuró Fulberto; es ella! . . . Mi hija! . . . Mi hija! . . .

Sus ojos se fijaron con enternecimiento en Pauvette, y replicó con creciente emoción:

—¿Cómo! Mi hija bajo esos harapos, en esta choza! Pobre niña!

En tanto que se expresaba de esta manera en voz baja, tenía a Pauvette entre sus brazos, cubriendo de besos sus manecitas, sus sonrosadas mejillas y sus lindos y rubios cabellos angelicales. Desgraciadamente el orgullo llenaba el alma del brillante aristócrata. En lo más fuerte de sus expansiones su mirada se encontró con la de Laurencia, a quien había olvidado, y la que le examinaba con una curiosidad algun tanto burlona. Avergonzado de aquel acceso de sensibilidad, que le hubiese parecido ridículo en otro, ocultó su emoción en lo más profundo de su corazón, rechazó a Pauvette, montó sobre su caballo y desapareció con la velocidad del rayo.

Un instante después, la marquesa y Marianita se alejaban en dirección a Treanna.

Sin embargo, esta extraña escena había sido presenciada por otros testigos que los personajes entre quienes había pasado. En el momento en que Laurencia descendía del carruaje delante de la choza de la higuera, tres hombres en traje breton, armados cada uno con su escopeta, se detenían también a algunos pasos de la morada Kerguisec. Malo era uno de ellos. Este, al reconocer a la marquesa, ordenó por medio de una señal a sus compañeros que se echaran boca abajo entre la espesura de los rebles que daban sombra aquí y allá a aquella parte del valle. El mismo les dio el ejemplo, adelantándose solo y arrastrándose sobre el vientre hasta el pie de un zarzal, a través del cual podía verlo todo y oírlo sin temor de ser sorprendido.

Así, acurrucado entre la maleza como una hiena que acecha su presa, el bandido seguía con ojo feroz todos los movimientos de la joven cuya muerte había prometido, y que no había escapado a sus golpes sino por un milagro. Esta joven la tenía todavía otra vez a diez pasos de la boca de su escopeta. Una ligera presión sobre el gatillo, y todos sus sueños de fortuna se saciaban, al propio tiempo que las concupiscencias de la señorita de Pratenros. Este infernal pensamiento, abrasaba su cerebro como si fuese un hierro candente. Veinte

dignacion contra las utopias, teme hasta el contacto de los convertidos y los rechaza de su seno. El capitán invicto, tomado de invencible entusiasmo hacia las grandes cosas, llama a todos a sí, amigos y adversarios, para buscar juntos el remedio de nuestros males. Emilio Castelar, descorazonado y pusilánime, escribe a las provincias lanzando inexorables anatemas contra sus discípulos de ayer. El Sr. Lopez Dominguez, aleccionado por la experiencia, visita a sus electores en Andalucía, predicándoles la union con los afines, la benevolencia con todo el mundo, la guerra contra los liberticidas solamente. Hé ahí los dos actos, y hé ahí los dos hombres.

Los periódicos ministeriales han comenzado a hacer la apología del uno y el proceso del otro de estos dos hombres; han comenzado a hacer la denuncia y la apoteosis del uno y el otro de estos dos actos. Los periódicos desafectos al actual orden de cosas, los verdaderos liberales de todas castas y condiciones, hacen contraste notorio, en el sentido y en el lenguaje, con sus colegas de la situación. La conducta del Sr. Lopez Dominguez enciende las iras de estos últimos, y la conducta del Sr. Castelar contrista el ánimo de aquellos primeros. El general gana tantas simpatías abajo como el orador conquista aplausos desinteresados arriba. Ahí está *El Globo*, que ha tenido la gloria de precederlos en el elogio del constitucional personaje, para probarlo con victoriosa elocuencia. No somos ni hemos sido nunca amigos políticos del uno, hemos sido mucho tiempo, y esperamos ser todavía muy entusiastas del otro; mas ante todo, mas sobre todos, somos amigos de la justicia; y la justicia, extranjera por lo común en la tierra, nos inspira este paralelo. Digase que somos demagogos, si la insinuación conviniera a algún propósito, pero no se diga que somos exclusivistas. Todo por la libertad, y todo para la libertad: ese es nuestro santo y seña; si hay aquí algún egoísmo es el egoísmo de los buenos patriotas.

La Mañana exolcando las palabras pronunciadas en Málaga por el general Lopez Dominguez:

«Y ¿qué significan estas palabras, y cuál es su verdadero sentido? Que las conquistas de la revolución, que constituyeron un gran progreso, se ven hoy, aunque reconocidas vergonzosamente en la Constitución de 1876, olvidadas y despreciadas por el Gobierno; que éste mata la libertad, que sobre ella levanta a la reacción, y que, para salvarla, los partidos liberales debían contribuir con todas sus fuerzas, utilizando los medios que la ley concede. Y esto sin coalición alguna, que siempre rechaza el partido constitucional, y esto atacando todos los liberales al enemigo común dentro de la más estricta legalidad, y sin separarse de sus principios y de su especial línea de conducta.»

No sabemos como sin coalición alguna puede realizarse ese ataque de todos los liberales en contra del enemigo común. En cuanto a las restantes declaraciones de *La Mañana* son ociosas.

En concepto de nuestro colega *El Mundo Político* en la segunda legislatura una vez discutido el proyecto de ley electoral, se leerá el decreto de disolución; salvo en el caso de que el ministerio de Gracia y Justicia insista en que se discuta el proyecto de ley de prisiones preventiva.

Ese caso llegará, caro colega, si las Cortes reanudan sus sesiones porque el señor marqués de Rianza ha ofrecido por encima del sol discutir dicho proyecto y se discutirá.

Cuando el Sr. D. Fernando Calderón de la Barca, Collantes, Rodríguez de Fontecha y Fomnegral lo ha dicho, seguramente que habrá de suceder, porque sinó qué opinión formaría el país de la fe del notario mayor del reino. Hay quien dice que ha salido de Madrid en busca del ascensor que necesita para elevarse hasta el sol y discutir allí su célebre proyecto.

De El Pabellón Nacional:

«No sin razón nos ocupamos en nuestro número del día 25 del corriente, de ciertos abusos que parecen cometerse en la ciudad de San Fernando (provincia de Cádiz), cuando *La Union* del domingo se hace eco de lo que pasa en aquella localidad, y dice lo siguiente:

«Hemos recibido cartas de la ciudad de San Fernando en que se dan quejas sobre el completo abandono en que el municipio de dicha población tiene todo lo que se refiere al ramo de higiene pública. El descuido en que este importantísimo servicio de la administración se halla ha llegado a tal extremo, que se teme el desarrollo de algunas enfermedades.»

Y la campaña administrativa que el Gobierno va a emprender este verano, según convinieron los periódicos ministeriales?

A *La Fe* pertenece esta pregunta suelta que, como el colega, nos tenemos que quedar sin respuesta:

«¿Se sabe si el famoso secuestrado, dueño que fué del café de cante flamenco, pertenecía a algún círculo político de Madrid?»

Se sabe, si, se sabe por muchos; pero regularmente no se dirá por nadie.

Dice un periódico de Cataluña:

«Todo va bien, muy bien.—El alcalde de Ibiza se ha erigido en autoridad suprema. Alentado por la resolución dictada por el gobernador en un recurso de los concejales contra un acto arbitrario de aquel alcalde, éste se cree ya que se basta a sí solo, toda vez que ha declarado guerra abierta a las sesiones ordinarias que la ley previene. Señalado tiene dicho ayuntamiento día y hora para celebrar las sesiones concejales acuden puntualmente a cumplir con su deber, mas el alcalde no se presenta a presidir la sesión que por falta de número no puede celebrarse, y si por casualidad alguna día se reúne número suficiente, el alcalde tiene en su poder las llaves de las Casas Consistoriales, y las puertas aparecen cerradas y no puede celebrarse sesión.»

La isla está dominada por un caciquismo como no ha habido ejemplo, no faltando quien atribuya al secretario del gobierno esta situación. Dicese que el Gobierno apoya al secretario, y a más del Gobierno sa señor padre, magistrado de aquella Audiencia, a pesar de que es incompatible. No importa que el mar separe a Ibiza de la Península. La flojera conservadora brota por generación espontánea.»

Después del Gobierno, los gobernadores, después los alcaldes, queriendo erigirse en autoridades supremas y agobiando con sus medidas a las provincias y los pueblos.

El afán de mando, es uno de los más salientes caracteres de la conciliación.

El diputado Sr. Albacete, cuya candidatura a la primera vicepresidencia del Congreso fracasó por no ser del agrado del señor ministro de la Gobernación, ha sido al fin indemnizado con una plaza de consejero, dotada con quince mil pesetas de sueldo.

En buen hora fracasó dirá el diputado Albacete.

El Diario Español toma de un periódico de Barcelona, y comenta como van a ver nuestros lectores, la siguiente noticia:

«Se nos ha dicho que esta mañana, al tomar el ex gobernador Sr. Aldecoa uno de los coches del tranvía en la Rambla, se han acercado a él varios vendedores pregonando periódicos a grandes voces, por si él quería tomar alguno. No lo aplaudimos. El carácter catalán es, aunque algo rudo, atento y deferente con los forasteros, y no está bien que al Sr. Aldecoa se le haga pasar por una especie de trágala, tanto más, cuanto es demasiado sabido lo mal que le sienta la venta de periódicos por la calle.»

A cada uno según su capacidad, y a cada capacidad, según sus obras.

¿Podrá decirnos en qué consiste que la Caja de Ultramar pague siempre con notable atraso sus consignaciones? ¿Se ignora los perjuicios que con esto se causa a muchas familias?

De La Correspondencia:

«En las inmediaciones de Travass (Cataluña) ha sido batida una partida de ladrones por los somatenes de Borreda, Navato, Vilanot y Armont, que han hecho un prisionero, herido de mucha gravedad.»

Otro dato para escribir las efemerides de la situación conservadora.

Dice un periódico ministerial:

«En San Lorenzo del Morunys (Cataluña) hay un cura párroco que desde el púlpito excomulga todos los domingos a la prensa liberal.»

También visita con frecuencia la escuela de los niños para arrojar de ella a los hijos de los voluntarios.»

Era lo único que a la prensa faltaba; la excomunion del reverendo párroco; esto unido a la visita que a dicha escuela de niños dispensa, es prueba de que tan absurda propaganda no encuentra correctivo ni lleva camino de ello.

GARTAS A EL PUEBLO ESPAÑOL.

Trouville 28 de Julio de 1878.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

El presidente de la República ha llegado a esta concurridísima playa, acompañado de la mariscalía y de su hija la señorita María Mac Mahon, alojándose en el suntuoso hotel de las Rocas Negras. El mariscal irá a París cuantas veces se lo exijan las necesidades del alto cargo que desempeña; su esposa y su hija permanecerán en Trouville todo el mes de Agosto.

La quinta de recreo que en la vecina playa de Deauville posee el duque de Saxe ha sido alquilada por dicho señor al conde de Molitke que un día de estos vendrá a ocuparla, mediante unos cuantos miles de francos.

También se encuentran entre nosotros el prefecto de este departamento, el académico de Mr. Weissweiler, la princesa Stourdza, el almirante La Roncière de Noury, el popular general Wimpfler y gran número de senadores y de diputados.

A lo mejor, en la playa, como no puede menos siempre que cierto número de políticos y de periodistas se encuentran juntos, la cosa pública viene a hacer el gasto de las conversaciones. Hoy se comenta mucho lo acontecido al mariscal Mac-Mahon con el príncipe de

Galles. Apenas el presidente de la República supo el regreso del príncipe a París, le pidió unos minutos de entrevista para ocuparse exclusivamente de las conclusiones del tratado de Berlín.

El heredero de la corona de Inglaterra le señaló hora; acudió puntualmente el mariscal al hotel Bristol donde el hijo de la reina Victoria se hospeda. El jefe de la República francesa hizo media hora de antelación, y al cabo de este tiempo el príncipe le avisó que podía retirarse, pues en aquel momento le era imposible recibirle.

El mariscal se vino en el mismo día a Trouville, y ¡cuál no habrá sido su sorpresa al saber que mientras él hacía antelación, el príncipe de Gales almorzaba repentinamente con Gambetta, conversando por cierto sobre las conclusiones del tratado de Berlín!

También se comentaba hoy mismo una hoja circular que el marqués de Molins ha enviado a todas las agencias telegráficas, a todos los periódicos parisianos y a los corresponsales de los periódicos ingleses, alemanes e italianos.

Dura es en España la ley de imprenta, sobre todo respecto a ciertos asuntos; pero como sobre éste de que se trata se han ocupado ya todos los periódicos de Europa, y el mismo embajador de España no titubea en firmar un documento autorizado con el sello de la embajada, y entregarlo a los cuatro vientos de la publicidad, es de creer que nos será lícito copiar a continuación el documento expresado:

«Sr. Director de la Agencia a Havas.

Madrid 26 de Julio, (10:30 noche.)

«La noticia publicada por la *Gaceta de Colonia*, según la cual el rey de España se hallaba en grave estado, disgustado de la vida y deseoso de abdicar, es absolutamente falsa. Se mira aquí esta invención como inspirada por la malevolencia, pues nadie en Madrid ha oído hablar de semejantes rumores.»

(Inserta aquí nuestro corresponsal la carta del marqués de Molins que reproducimos en otro lugar de este número.)

El *Gauois* de hoy habla también de otra nota circular que todos los periódicos de París han recibido al mismo tiempo que la que acabamos de transcribir. Es igualmente, como la anterior, de la embajada de España, y dice así:

«La embajada española tiene el honor de comunicarnos que el señor conde de Vallejo Miranda ha sido nombrado jefe de sección de la Presidencia del Consejo de ministros en Madrid. A pesar de sus nuevas funciones, el señor conde de Vallejo Miranda seguirá agregado a esta embajada.»

Resuéndese que EL PUEBLO ESPAÑOL fué el primero en anunciar que dicho señor sería pronto premiado por recientes servicios.

Bock.

Ternel 28 de Julio de 1878.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Dicen los órganos de... Mostoles que todo marcha a las mil maravillas.

Que el país rebosa bienestar, prosperidad, abundancia.

Que hay paz, orden, moralidad, justicia.

Que por ende la tierra de los vice versas, vulgo España, es hoy completamente feliz: es otra Jauja.

Y tienen razón que les sobra.

Y si no ahí está una provincia, la de Teruel, que no los dejará mentir.

Peró hay algunos críticos que todo lo censuran: con nada están contentos.

Y han dado en decir que la tal provincia forma parte de las tres que se apellidan desheredadas.

Y propalan que carece casi por completo, de vías de comunicación.

Y que paga inmensas contribuciones y gabelas, nada en armonía con sus productos.

Y que de la susodicha provincia se venden las fincas a los propietarios por no poder pagar los impuestos.

Y que se abruma y arruina a los pueblos con la desoladora plaga de los apremios, a veces por débitos ilusorios.

Y que entre contribución territorial, industrial, consumo, sal, presupuesto provincial, cedulas de vecindad, papel sellado, sellos de franquicia y guerra, y otras muchas zarandajas, se arrebató al contribuyente hasta el último óbolo, dejándole en camisa.

Y que se cometa poco y mal, porque los comestibles son malos y caros; ¡bá! hablar por hablar.

Aun cuando todas esas jeremiadas fueren ciertas, los Jeremías, debían hacer coro con los órganos... y estar contentos como ellos: el que no se consuela es porque no quiere.

Y además todo se compensa en este pícaro mundo!

Si nuestra provincia está rematadamente mal, como quiere suponerse, en cambio tiene una diputación provincial rematadamente buena, por lo económica, gubernamental, sabia y otras soberanas cualidades. Es una diputación de rompe y rasga.

Y vaya esto por aquello.

Y que la corporación provincial es buena, económica, gubernamental, lo prueba su bien entendida administración, que no tiene vuelta de hoja.

Entre los mil actos administrativos que lanza al palenque económico-gubernamental, citaremos uno acertado, brillante, benéfico, luminoso: puede arder en un candil.

En el presupuesto de años anteriores se consignaba cierta cantidad de consideración para carreteras provinciales.

Como muestra de la ciencia económica administrativa de la... buena diputación, la suma consignada se repartía en lotes a los diputados, que los gastaban por sí y ante sí en reparar los caminos que muchos de ellos estaban sin orden, dirección, ni concierto: dinero tirado a la calle.

Y después de malgastar algunos miles de duros, comprendidos que aquello era tocar el violón: gastar pólvora en salvas.

Con mejor acuerdo, la diputación varió de rumbo, creando un cuerpo facultativo provincial, cuyas plazas fueron provistas por oposición.

Y cuando este cuerpo, después de formar planes y delinear caminos, principiaba a desarrollar sus estudios con la construcción de carreteras en varios puntos de la provincia, dando de comer a considerable número de jornaleros, la diputación, excepción hecha de algunos dignísimos diputados, hace borrar del presupuesto la partida consignada para caminos.

Consecuencias.—Dejar en la calle a todos los directores de caminos vecinales y demás personal.

Quitar el pan que ganaban con su trabajo a muchos braceros, precisamente en una época de privaciones y miseria.

Y dejar abandonados, perdidos todos los caminos principales, que ya están destruidos por las lluvias.

¿Qué tal cojo, ballo bien?

Nuestro ilustrado amigo D. César Ordóñez, ha publicado sobre este asunto una serie de artículos en *El Ferrolense*.

Son notables por más de un concepto; y creo oportuno reproducir lo que dice en el último.

«Se han perjudicado los intereses provinciales, dejando abandonado cuanto concierne a la oficina de caminos; las carreteras en conservación y construcción; los trabajos de gabinete, etc., y para terminar, paralizando los trabajos, único y verdadero gasto reproductivo y de vital interés para los pueblos.»

«Antes de poner un punto final, debemos contestar de una manera tan cumplida como se merece, al poderosísimo razonamiento del estado minero de la provincia! espuesto a cada momento por los factores de este originalísimo acto.

«Conque el estado precario de la provincia no permite la construcción de caminos vecinales? pero en cambio se gastan diez y nueve mil duros! en un estudio de ferro carril, que mal puede hacerse sin vías que lo alimenten. ¿No es esto?

«Conque el estado misero de la provincia no consiente la construcción de caminos vecinales pero en cambio se gastan algunos miles de duros! en las fiestas de la paz. ¿No es esto?

«Conque el estado misero de la provincia no consiente la construcción de caminos nacionales? pero en cambio hay mil y pico de duros! para amueblar el gobierno civil. ¿No es esto?

«Conque el estado misero de la provincia no consiente la construcción de caminos vecinales? pero en cambio hay señores diputados de la comisión permanente que, abusando de lo dispuesto en el art. 63 de la ley provincial y faltando a un acuerdo existente de la diputación, cobran sin escrúpulo sus dos mil reales, pasando temporadas algunos de ellos muy largas, en sus respectivos pueblos. ¿No es esto?

«El país juzgará.»

El corresponsal pudiera muy bien añadir otras muchas preguntas por el estilo; pero lo deja para mejor ocasión.—V. P.

San Carlos de la Rápita 27 Julio.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Muy señor mío: Ayer terminaron las fiestas que anualmente celebra esta ciudad; la afluencia de forasteros ha sido mayor que los años anteriores, por lo cual las corridas de toros a uso del país se han repetido los tres últimos días. Como de costumbre no ha habido ningún lance desagradable, los habitantes de este país, son sumamente pacíficos y nunca hay que lamentar las reyertas que por desgracia ocurren a veces en las fiestas públicas o fiestas mayores como por aquí las llaman.

Se ve esta población sumamente concurrida de bañistas que vienen a gozar de la magnífica playa que tiene este extenso puerto, que sin duda alguna reúne condiciones tan excelentes, como las mejores de España.

Parece que en la próxima ciudad de Tortosa es difícil al parecer el nombramiento de nuevo ayuntamiento; sin embargo, la paz reina en dicha ciudad. No hay que decir, que el pago de los consumos está sin hacer, y creemos ha de ser de difícil recaudación a causa del estado de pobreza a que han llegado los propietarios en este país. Suyo.—X.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 29.—Se asegura que el marqués de Córne, yerno de la reina de Inglaterra, será nombrado gobernador del Canadá, en reemplazo del señor Dufferin.

Atenas 29.—Los turcos siguen asolando la Tesalia.

Brod (frontera de la Bosnia) 29.—El ejército austriaco ha franqueado hoy la frontera en el mejor orden.

El archiduque Juan Salvador ha llegado con su brigada a Berber.

Lisboa 30.—Falleció el antiguo ministro y presidente de la real Academia de ciencias, Sr. Teixeira de Vasconcellos.—Fabra.

(De la Agencia telegráfica española.)

Viena 29.—Los panslanistas envían comisionados a H. ngria para agitar la opinion.

El cuartel general austriaco del ejército de ocupación se ha establecido cerca del Danubio.

La actitud del Gobierno ruso es considerada por los demócratas de una manera dudosa.

Londres 29.—El Gobierno otomano ha adoptado severas medidas contra los revolucionarios.

Los mahometanos están muy disgustados, y a pesar de la represión se cree imposible que pueda sofocarse cualquier movimiento que se inicie.

Paris 29.—Oficialmente ha negado el Gobierno italiano que se hagan reclutamientos para apoyar la anexión de Trieste.

Austria aumentará la guarnición de Trieste y el Treutino y aumentará sus medios de defensa.

La ocupación ha empezado en la forma que se anunció oportunamente.

Londres 30.—Las tropas rusas expedicionarias del Asia están cerca del Baikal y de Bak ra.

El conde Kisvsky ha llegado su inmensa fortuna a la sociedad de colonias agrícolas y de los asilos industriales de Varsovia.

Londres 30.—La convención concluida entre la Puerta y el Austria tiene un carácter esencialmente militar, siendo imposible toda otra inteligencia entre las potencias interesadas. Es probable, sin embargo, que las reformas administrativas se lleven a efecto amistosamente.

Viena 30.—Numerosas familias cristianas de la Bosnia se refugian en Austria para evitar los malos tratamientos de los turcos que incendian los pueblos y asesinan a sus habitantes.

Las fuerzas austriacas adelantan en la ocupación sin hallar ningún obstáculo.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia del señor ministro de Gracia y Justicia se encargue del despacho de dicho ministerio el que lo es de Fomento.

Gracia y Justicia.—Circular dictando reglas para la concesión y disfrute de licencias en lo concerniente a dicho ministerio.

Hacienda.—Real orden aprobando la instrucción para el cumplimiento de la ley de 13 de Junio último sobre cobranza de los débitos por compras de bienes desamortizados.

—Instrucción a que se refiere la precedente real orden.

Por la guardia civil han sido detenidos cerca de la Gándara de Juba y puestos a disposición de la autoridad, dos hombres acusados de haber perpetrado varios robos en diferentes fincas de las cercanías. En el registro practicado a aquellos, se les encontraron ganzuas, llaves falsas, una palanqueta, un largo cuchillo, dos navajas de grandes dimensiones y algunos efectos que debieron ser robados en las casas que asaltaron hace tres ó cuatro días.

Desde el momento en que los delincuentes entraron en la cárcel, el juzgado comenzó a instruir las oportunas diligencias.

Dícese que los hombres de que nos ocupamos formaban parte de la gaviota que en el invierno pasaban tanta atemorizada a los vecinos de la Grana, San Felipe Serantes y otros lugares de las cercanías de la Coruña.

Muchas personas nos ruegan llamemos la atención de las autoridades sobre el abuso que cometen algunos muchachos en la plaza de Oriente disparando cohetes en los corros de las niñas.

En unión del ministro de Fomento, mañana saldrá de Madrid el director de obras públicas, el cual a su regreso inaugurará las obras del ferrocarril del Noroeste.

Están organizadas, ó terminando su organización, 26 compañías destinadas a funcionar el invierno próximo en capitales de provincia.

De dicho número, 23 son puramente dramáticas, y las cuatro restantes de zarzuela.

Esta notable desproporción, que resulta en perjuicio del arte lírico-dramático, atribúyese a los excesivos derechos establecidos por las galerías dramáticas a nombre de los autores, en concepto de propiedad literaria, circunstancia que retrae a las empresas de provincias de intentar formaciones de compañías de zarzuela.

El procedimiento del *timo* para apoderarse de lo ageno, que hasta ahora se usaba solo en Madrid, se va extendiendo por las provincias.

En Málaga le fueron estafados 8.000 rs. en billetes a un sujeto que pretendía reducirlos a oro. Pronto encontró quien se brindara a hacerlo diciéndole que vivía en uno de los principales hoteles. Le llevó a la puerta y le dijo que le esperara un momento, pues bajaba en seguida con el oro; pero lo que hizo fue entrar por una puerta y salir por la otra, dejando plantado al inocente.

La Mala de Indias trae noticias hasta el 23 de Junio sobre el hambre que aflige actualmente a las posesiones inglesas.

Noventa y seis mil indios del Oeste y de la provincia del Vudh reciben socorros del Gobierno; esta cifra sólo puede dar idea de la miseria de aquel país, pues son los menos castigados por el azote. A pesar de este estado de cosas, los tribunales conservan toda su severidad. En otras se ha condenado a un individuo a diez años de prisión por haber robado cuatro ananas.

Esta mañana a las diez y media ha salido, por la vía férrea del Norte, el director general de obras públicas.

Esta mañana a las nueve ha llegado el rey a palacio, acompañado del duque de Sexto, conde de Sepúlveda, y los generales Echagüe y O'Ryan.

Todos los ministros han despachado esta mañana con el rey, después de celebrar el Consejo.

En el inmediato pueblo de San Fernando se suscitó ayer una reyerta entre algunos vecinos del mismo, resultando uno de ellos herido de bastante gravedad.

En la carretera de Extremadura, sitio denominado Tejar de Peco, se cayó uno de los operarios de dicho tejar en un pozo de 90 pies de profundidad, logrando sacarle con vida a los pocos momentos.

Se ha presentado al ministro de Fomento la solicitud de concesión, trazado, memoria y demás documentos necesarios para el establecimiento de un tram vía en la ciudad de Vigo.

En el Consejo de ministros celebrado hoy han quedado acordados los siguientes nombramientos: director de administración local del ministerio de la Gobernación, el Sr. Guisrola; el Sr. Corbala, para gobernador civil de Sevilla; el Sr. Arauguren, para gobernador civil de Murcia; para el gobierno civil de Jaén,

al Sr. Santa María, actual jefe de órden público de este gobierno civil, y para cubrir esta vacante, al diputado de la mayoría Sr. Quevedo Onie. También han sido designados los señores Grotta, para la dirección de propiedades y derechos del Estado; Cabestany, para la dirección de la caja de depósitos, y al Sr. Rodríguez Sanchez, para la dirección de rentas.

El ayuntamiento de Caspe ha enviado, para sacar una copia del cuadro del Sr. Puebla, que representa el compromiso de Caspe a la muerte de D. Martín para la elección de don Fernando de Antequera, al pintor de aquella localidad D. Agustín Llop, discípulo de la Academia de San Fernando.

Doña Baldomera ha sido conducida a Bayona y entregada al prefecto de aquella capital para que la ponga a disposición de las autoridades españolas.

Con motivo de haber sido anuladas las oposiciones últimamente verificadas por las plazas de taquígrafos que hay vacantes en el Senado, se llevarán a cabo nuevamente en el próximo mes de Octubre.

El Monte Piedad y Caja de ahorros ha adquirido un espacioso local en la calle de Isabel la Católica, núm. 23, para hacer préstamos al 6 por 100 año, ó sea 1,2 por 100 al mes, sobre grandes partidas de varios artículos, entre ellos los tejidos, frutos coloniales, curtidos, camas y lámparas de hierro y bronce, objetos de ferretería y escritorio, papel para escribir ó imprimir, y los muebles de valor que á juicio de veritos sirvan de garantía segura.

En todas las dependencias del establecimiento se facilitan gratis las instrucciones sobre el particular.

El comandante de marina del puerto de Bilbao participa en telegrama de ayer que la escampavía *Lequillo* y una lancha pescadora han encontrado en alta mar un buque de gran porte, vuelto con la quilla arriba, en un bajo peligro, y se ha dispuesto el oportuno reconocimiento.

Han sido nombrados subgobernadores de Barbasro y de Marchena respectivamente, los señores Puig y Gonzalez Roano. El subgobernador de Ceja ha quedado suprimido.

El ministro de Ultramar, al decir de un periódico, se propone hacer algunas variaciones en el personal al de la administración de la isla de Cuba.

La empresa del ferrocarril de Valencia ha recibido una locomotora que puede recorrer 80 ó 90 kilómetros en una hora.

Le ha sido concedido al brigadier Mariné un mes de licencia para que pueda tomar los baños de Alhama, bajo palabra de honor de presentarse después en las prisiones militares de San Francisco.

Esta mañana han salido conducidos por tránsito de la guardia civil, siete hombres y mujeres que procedentes de la cárcel de Villa pasan a extinguir sus condenas a los presidios de Alcalá de Henares.

Ha regresado a esta capital nuestro querido amigo y compañero de redacción D. José María Andreu.

El capitán general de Zaragoza Sr. Castillo, salio ayer de aquella ciudad, para los baños de Bañeta.

Varios concejales del ayuntamiento de Ciudad Rodrigo han presentado la dimisión de sus cargos.

Dice un apreciable colega de Barcelona que el domingo último estuvo paseando por varias calles de aquella capital el ex cabecilla carlista Miré, vistiendo el uniforme de coronel del ejército español. No llevará boina.

Un desgraciado tejero que se dirigía a Brazaortas (Ciudad Real) conduciendo su carro, que acometido en el camino por un desalmado, que sin dirigirle palabra alguna le disparó un tiro en el vientre hiriéndole de sumagruedad. No contento aún, y viéndole ya en tierra, le asestó una puñalada, huyendo precipitadamente, sin que hasta ahora haya sido capturado.

Ha sido preso en Berlín un joven de 18 años, de oficio dorador, en el acto de fijar en la fachada de una casa inmediata al palacio del príncipe imperial, un pasquin que a la letra decía: «Último boletín; S. M. el emperador está restablecido. El autor de un tercer atentado puede presentarse».

Hoy a las once de la mañana, se han celebrado en la colegiata de San Isidro los solemnes honras que los profesores de música y discípulos del maestro Eslava han dispuesto en justo tributo de admiración y respeto a la memoria de tan eminente maestro que falleció el miércoles último.

En vista de la denuncia pendiente contra *El Constitucional*, ha pedido el fiscal de imprenta que se imponga al colega una suspensión de sesenta días.

En Torrejón de Ardoz ha ocurrido una lamentable desgracia. Se retiraba a su casa un empleado en el ferrocarril y le salió al encuentro su suegro. Después de cruzarse ambos al grito de palabras, el suegro atravesó de una estocada al ventero, que ni baston llevaba. Desgraciadamente la estocada fue en una ingle. El herido es persona de los mejores antecedentes, y tenía al agresor recogido en su casa.

Ayer tuvo lugar en el estanque grande del Retiro la segunda prueba de los aparatos de lanchas inextinguibles de mar, inventadas por M. Nathaniel J. Holmes de Londres.

Invitados al efecto por el Sr. D. Luis Silva de Ferro, representante de M. Holmes, tuvimos ocasión de presenciar el ensayo de dichas lanchas, cuyo resultado fué completamente satisfactorio.

El aparato que produce la luz consiste en un cilindro de metal de unos 30 centímetros de longitud por 10 de diámetro, dispuesto de manera que cuando se hallan en el agua, flota hasta los dos tercios de su altura quedando fuera un trozo cubierto por un disco de cuyo centro brota la luz, que es debida a la combustión del fosfato de cal por el contacto del agua. Esta sustancia tiene la propiedad de hacerse más luminosa cuanto más se humedece y por consiguiente reúne inestimables cualidades para el uso á que se le destina, pues ningún golpe de mar puede apagarla, sirviendo de este modo como de faro y punto de reunión á los naufragos y á los botes que acuden en su auxilio, haciéndose así posible la salvación de muchos infelices.

El Sr. Silva Ferro (D. Luis) y su hermano don Ramon, distinguido capitán de la marina española, obsequiaron á los nuevos concurrentes que asistieron al acto con un espléndido buffet. Ambos señores satisficieron á todas nuestras preguntas y nos aseguraron que la marina real inglesa se halla abundantemente provista de los aparatos en cuestión, pues el Almirantazgo ha comprendido toda utilidad de tan humillatario invento.

Se nos quejan de varios pueblos de no existir en ellos los talones creados últimamente con objeto de facilitar el pago de suscripciones á los periódicos.

Llamamos sobre esto la atención de la empresa del timbre, y le rogamos muy encarecidamente se sirva dar las oportunas órdenes, á fin de que un servicio tan importante como este tenga debido cumplimiento con objeto de que no se irroguen perjuicios á las empresas periodísticas.

A la una de esta tarde ha estado en palacio una comisión del Senado, la cual ha presentado á la sanción varios proyectos de ley.

A las nueve y media de esta mañana dió principio el Consejo de ministros presidido por el rey, el cual ha terminado á las once y media reuniéndose en seguida los ministros en la subsecretaría de Estado, donde han permanecido hasta la una.

En la calle Imperial fué mordida anoche una mujer por un perro que se cree estaba hidrófobo. Fué curada de primera intención en la farmacia establecida en dicha calle.

Mañana sale para Rioja el ministro de Gracia y Justicia.

Han sido acrobadas por el ministerio de la Gobernación las cuentas de obras ejecutadas en el manicomio de Santa Isabel de Leganés.

Se ha concedido el ingreso en la órden civil de Beneficencia á D. José Casaleit.

Esta tarde ha salido para el Escorial el rey acompañado de los señores conde de Morphi, duque de Sexto, Sepúlveda, Echagüe, Oñate y dos ayudantes.

En la reunión celebrada por los ministros después del Consejo en la secretaría de Estado, parece queda acordado el órden con que dichos señores se han de ausentar de esta población.

Un vecino de Vicalvaro al regresar hace dos días á dicho pueblo, descubrió en la dehesa de Moratalaz, á unos 130 pasos del camino, un hombre muerto que tenía la cabeza completamente separada del tronco. Cuando advertido acudió en compañía del médico, éste declaró que la muerte debió realizarse unas treinta horas antes de ser descubierto el cadáver.

No se explica cómo pudo pasar desapercibida la presencia del cadáver durante tantas horas.

En la calle del Rey Francisco, dos caballeros conocidos en la buena sociedad, se apalearon mutuamente. Fueron conducidos, primero á la casa de socorro, donde les fueron curadas algunas contusiones, y después á la prevención del distrito.

Ha sido reducido á prisión en Teruel don Ildefonso Puente, jefe carlista que fué en la última guerra civil. Esta medida ha sido tomada en vista de un edicto del juzgado de Castellote por el cual se reclama á dicho Sr. Puente para responder á los cargos que resultan en la causa que contra el mismo y otros se instruye sobre homicidios de Pedro Anguera, vecino de Maella.

En la calle del Barquillo, núm. 28, cuarto principal, habitación de la marquesa de Arenales, se descubrió ayer un robo consistente en varios objetos de bastante valor.

Anteanoche, durante la preparación de los trapeos para los ejercicios de miss Shan-yeh, se cayó la escalera de mano por donde ésta sure, cayendo sobre la orquesta y produciendo fuertes contusiones á uno de los músicos, y especialmente al director, señor Bretón, que tuvo que retirarse, por no estar en disposición de continuar dirigiendo la orquesta.

Dentro de breves días llegarán á Málaga dos pastores protestantes encargados de abrir una nueva capilla evangélica en aquella ciudad.

Acercó de doña Baldomera y de su estancia en la cárcel de San Lázaro de París escriben á un colega:

«Cuando fué conducida á dicho establecimiento penal manifestó que deseaba ocupar uno de los gabinetes de pago que hay, y fué llevada á uno por cuyo alquiler daba siete francos diarios. Es un cuarto de unos 30 pies en cuadro, con dos rejas á un jardín, donde suelen pasear los presos de escasa consideración. El mueblaje del cuarto es lujoso; hay en él butacas de raso, cuadros y espejos. Durante el primer día de prisión no se permitió que visitaran á doña Baldomera ninguna de las personas que vivían con ella; pero el viernes y el sábado se consintió en que recibiese á su secretario, que la ha acompañado en todas sus expediciones por América.

Doña Baldomera permanece en un estado de

tranquilidad inconcebible. Con frecuencia exclama:

«Esto ha de arreglarse. Es un modo como otro cualquiera de normalizar mis situación».

La misma carta dice que en poder del tribunal correccional del Sena están los papeles y cajones que se encontraron en el hotel de la expresada señora. Son estos: un cajón grande que contiene papeles relacionados con las cuentas que la *banquera* seguía con sus imponentes, un baul de cuero en que hay una fuerte cantidad en oro español, y dentro de un secreto varios resguardos al portador, del Banco de Londres, papel de la deuda interior francesa y otros valores, cuya suma no se ha dicho aún; tres cajas que encierran siete estuches con otros tantos aderezos de diamantes, perlas y zafiros, uno de los cuales es de sumo valor intrínseco y de un mérito artístico extraordinario.

Causa horror la lectura de los periódicos barceloneses; raro es el día en que no dan cuenta de robos, asesinatos y otros desmanes semejantes.

Durante el mes de Junio se han suicidado en aquella capital 16 personas. La que hace el número 17 puso fin á su vida el sábado. Era una anciana de sesenta años de edad, que se arrojó desde un terrado á la calle de Borrel, falleciendo en el acto.

Dice un colega: «Con motivo del pago que se hace de los ajustes y avances á los licenciados de Cuba, se ha trasladado á Santander una compañía de explotadores que se activamente vigilada por la autoridad. A pesar de las precauciones tomadas, no puede evitarse que el *timo* sea un origen de renta para ciertos vagos, y causa de desgracia para no pocos cándidos».

Han pasado á la junta inspectora de edificios del Estado los planos para la construcción del hospital de Incurables de Madrid.

Se halla empadronada en la casa número 2 de la calle del Giral, una mujer que cuenta ciento ochenta años de edad, y goza de la salud más completa.

Se ha verificado la prueba oficial del ferrocarril de Sita al puerto de Güllera, siendo probable que á mediados de Agosto pueda abrirse esta línea al servicio público.

El ministro de Gracia y Justicia llevó ayer al Consejo varios indultos de pena de muerte, entre ellos el relativo á Angel Ursúa, de los que ninguno fué concedido.

BOLSA DEL DIA 30.

FONDOS PUBLICOS.	COTIZACIÓN.		Alta.	Baja.
	Del 29	Del 30		
Renta perp. 3 por 100.	13 17	13 17	>	>
Id. fin corriente vel....	00 00	00 00	>	>
Id. fin próximo.....	00 00	13 17	>	>
Id. perp. extor. 3 p. 100	00 00	00 00	>	>
Deuda amort. 2 p. 100.	28 70	28 75	5	>
Id. id. exterior.....	00 00	00 00	>	>
Billetes hipot. 2.ª serie.	00 00	00 00	>	>
Bonos del Tesoro.....	80 00	80 00	>	>
Céd. hip. del Banco				
Hip. de España.....	92 25	00 00	>	>
Obl. del B. de E. y				
del Tesoro al 6 p. 100.	95 50	95 60	10	>
E. 1.º Abril 50. 4.000....	00 00	00 00	>	>
Id. 31 Ag. 52. 2.000....	00 00	00 00	>	>
Id. 9 Marzo 55. 2.000....	00 00	00 00	>	>
Id. 1.º Julio 56. 2.000....	00 00	00 00	>	>
O. p. 1.º Julio 58. 2.000....	00 00	00 00	>	>
Banco de España.....	218 50	218 75	15	>
Banco hip. de España.	00 00	00 00	>	>
Banco Hispano colon.	00 00	00 00	>	>
Oblig. del mismo.....	00 00	00 00	>	>
FERRO CARRILES.				
Oblig. de 2.000 rs.....	25 85	25 85	>	>
Id. de 20.000 rs.....	25 85	00 00	>	>
De Alar á Santander....	00 00	00 00	>	>

La Dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 31 del corriente se satisfaga en la Tesorería Central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos que figuran en la relación del décimo grupo, tercera cuarta parte, con el núm. 88 de sorteo, que comprende el número 17 de presentación.

La Dirección de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 1.º de Agosto próximo, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de amortización de títulos de Deuda amortizable al 2 por 100, señaladas con los números 1.157 al 1.176 de presentación.

La misma Dirección ha dispuesto se satisfaga el día 1.º de Agosto próximo, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las carpetas de facturas de intereses y amortización de 1.º de Enero de 1873 y anteriores, señaladas con los números 418 al 474 de presentación.

ESPECTÁCULOS.

PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arderius).—A las nueve.—Chorizos y polacos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—El destierro del amor.—Baile.—Intermedios por la banda de ingenieros.

ALHAMBRA.—(Compañía de ópera italiana cómica).—A las nueve.—El Pompon.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las nueve.—Función por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica, que dirige el Sr. W. Parish.—Los principales artistas de la compañía y el popular clown Tony Gryce; última en que toma parte el domador Mr. Edmonds, presentando sus trestes elefantes amestrados, músicos, bailarines y equilibristas.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL

á cargo de Heliodoro Pérez.

Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

Andrés Sama, ayudante que
fué del doctor Thomas, ha
toda clase de operaciones de
boca.

Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas si-

3.ª	2.ª	1.ª
ns.	ns.	ns.
2960	2960	2960

ES.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte